

COMITÉ DE DISTRIBUCIÓN REUNIÓN No. 288	Bogotá, noviembre 22 de 2022
---	-------------------------------------

1. Informe Secretario Técnico del CNO.

El secretario técnico del Consejo Nacional de Operación - CNO le presentó al Comité de Distribución las actividades que se han venido desarrollando por parte del consejo, los temas más relevantes del informe fueron:

Administrativos:

- El Congreso del Mercado de Energía Mayorista-MEM 27 se llevó a cabo con la participación de cerca de 200 empresas y 600 participantes.
- Se solicitó autorización del Consejo para promover la reunión con las entidades y desarrolladores de proyectos, para identificar acciones de articulación que faciliten el desarrollo de las obras de infraestructura eléctrica.

Técnicos:

- En el Comité de Distribución-CD se realizó el seguimiento a la implementación de los planes de acción definidos por los Operadores de Red-OR DISPAC, EMSA, EBSA. Lo anterior para solucionar las acciones pendientes derivadas de los análisis de los eventos del SIN. El detalle del seguimiento se presenta en el informe anexo del Comité de Distribución.
- En el Subcomité de Análisis y Planeación Eléctrica-SAPE el CND presentó el balance del factor de potencia del SIN considerando la red actual. En él se evidenció, para varias subestaciones del STR, un factor de potencia inferior a 0.9 para algunos periodos del día.
- El 12 de octubre del año en curso se realizó la segunda reunión de seguimiento al área Oriental. En ella se revisaron nuevamente los diferentes supuestos de los estudios del CND, la confirmación o no de la conexión de nuevas cargas, la fecha actualizada de la puesta en servicio de los proyectos de expansión de red y los mantenimientos futuros a nivel de generación.
- Se realizó la reunión de todos los Comités y Subcomités donde el CND presentó los Informes de Planeamiento Operativo Eléctrico de Mediano y Largo Plazo, al igual que el Informe Trimestral de Restricciones. En general el panorama del sistema no ha cambiado y el número de restricciones de alerta y emergencia se incrementó a 94 y 66, respectivamente. Asimismo, se identifican subáreas que han empezado a presentar eventos de

Demanda No Atendida-DNA de manera frecuente, como es el caso de Bolívar.

2. Seguimiento cumplimiento indicador cantidad de desviaciones de demanda mayores al 5% por periodo y por mercado de comercialización – septiembre – Intercor, Drummond, Emec y Bajo Putumayo.

Los responsables de los MC Intercor, TubosCaribe, Drummond, y Emec le presentaron al Comité de Distribución las causas por las cuales no cumplieron con el indicador cantidad de desviaciones de la demanda mayores al 5% por periodo y por mercado de comercialización para el mes de septiembre de 2022, lo más relevante fue lo siguiente:

MC INTERCOR

- A partir del 1 de noviembre se modificó la metodología.
- EPM manifestó que lo más importante es que el propietario de la demanda entregue la información con oportunidad.
- EPM informó que solo representará esta demanda hasta el 31 de diciembre de 2022.

MC EMEC

- La demanda es muy pequeña lo que ocasiona desviaciones con mayor frecuencia (CELSIA le recomendó a EMEC que se uniera a otro mercado más grande para evitar la recurrencia de las desviaciones).

TUBOSCARIBE

Causa

- Se presentó una diferencia en la producción de la planta sobre la cantidad de toneladas planeadas y la cantidad de toneladas producidas.

Acciones por implementar

Seguimiento diario Pronostico

- se realizarán ajustes a las diferencias en la producción para continuar adecuando su modelo de predicción. También se realizarán modificaciones al pronóstico de energía de los días posteriores.

Evaluación Efectividad Acciones de Mejora Implementada

- Se realizan ajustes de los pronósticos de acuerdo con las mejores proyecciones de consumo, en pro de mejorar la efectividad.

Drummond

Causas

- Se presentaron desviaciones debido a condiciones climáticas que disminuyeron el flujo de los trenes que afectaron el descargue de trenes y la operación del puerto.
- Se presentó desviación en el pronóstico debido a un aumento en el flujo de trenes procedentes de la mina, esto afectó el descargue de los trenes y la operación en Puerto.

Acciones de mejora a implementar

Seguimiento Diario Pronostico.

Debido a la forma de la metodología no se pueden reportar modificaciones que se causan por ajustes en programación un día antes del reporte.

Evaluación Efectividad Acciones de Mejora Implementada

Se realizan ajustes de los pronóstico de acuerdo a las mejores proyecciones de consumo, las variables que impactan las desviaciones son las que no se pueden controlar como de orden público, el arribo de los buques por mal tiempo.

3. Seguimiento implementación planes de acción definidos por los Operadores de Red - Acciones pendientes derivadas de los análisis de los eventos del SIN – Acuerdo CNO 1617 DISPAC, EMSA, EBSA y ELECTROHUILA.

El Comité de Distribución realizó el seguimiento a la implementación de los planes de acción definidos por los Operadores de Red para solucionar las acciones pendientes derivadas de los análisis de los eventos del SIN, según lo establecido en el Acuerdo CNO 1617, los reportes realizados fueron los siguientes:

DISPAC: Por problemas de ensayos no se pudo solicitar el cierre de las 57 acciones, tal como se indicó en la reunión pasada, debido a que una falla dejó el sistema en operación radial, lo que impidió la ejecución de consignaciones ya programadas. El agente solicitó hasta el 16/Dic/2022 para tramitar el cierre de las acciones.

XM informó que continúa evidenciando problemas por comportamientos inesperados de sistemas de protección en los últimos eventos analizados, por lo que recomienda realizar una adecuada verificación de la implementación del EACP, dados los hallazgos de disparos a equipos que no corresponden, problemas de direccionalidad y, en general, funciones implementadas en forma errónea. En respuesta, DISPAC informó que justamente han tenido dificultades para la implementación en sitio.

XM manifiesta preocupación por el número de acciones a la fecha, que asciende a 67, de las cuales la mayoría se encuentran vencidas y algunas de ellas son bastantes añejas (de 2014). Aunque XM envió carta el 05/Nov/2022 (con copia el CNO y a la SSPD), se solicitó al CNO remitir comunicación directa a DISPAC, dado que no se identifican avances significativos en relación con el plan de acción propuesto por el agente. CNO está de acuerdo con el envío de la comunicación y propone exponer este caso en la reunión del 05/Dic/2022, con la viceministra de energía, debido a los riesgos en la atención de la demanda para el Chocó.

EMSA: Se ha cargado en StationWare el 90% del EACP y, por algunos TCs, no han podido terminar la implementación en sitio, además de que se han reprogramado algunas consignaciones por errores de diligenciamiento que no son ampliados. XM aclaró que se presentan 2 aspectos: Aun se están revisando algunos ajustes y una gran parte fueron implementados en sitio, además del soporte que se viene dando para carga en StationWare, dentro de los cuales se han identificado algunas discrepancias que están pendientes por ser resueltas por parte del agente. A la fecha continua con 16 acciones por ejecutar. XM envió carta el 05/Nov/2022.

EBSA: Desde el CD pasado a la fecha se realizó el cierre de 6 acciones, 3 de ellas se encontraban vencidas. Adicionalmente, en los últimos 2 días hábiles, se solicitó el cierre de 3 acciones, cuya respuesta está pendiente por parte de XM. Cerrando estas 3 acciones, quedarían pendientes 6 acciones de Paipa, que son las más añejas, pero que aún no pueden de ser resueltas. XM confirma que en total tienen 11 acciones pendientes y se encuentra en revisión de las ultimas 3 solicitadas, algunas requieren mayor soporte.

EHUILA: A finales de octubre/2022, se realizó una reunión con el CNO, la SSPD y XM, en donde se manifestó la causa de la ausencia de ELECTROHUILA en los últimos CD. A la fecha se tienen 20 acciones pendientes, de las cuales esperan cerrar 12 antes de finalizar el año y los 8 restantes el próximo año porque requieren inversión; para El Bote por ejemplo están tramitando la redundancia de SSAA. XM indicó que, además de la perdida de SSAA que se presentó en el evento de septiembre/2022, en octubre también hubo 2 eventos con DNA y que dejaron la subestación El Bote 115 kV sin tensión, debido a problemas de apertura de un interruptor asociado con la línea fallada, requiriendo apertura de los extremos remotos para despejar la falla. A este respecto, ELECTROHUILA indicó que fue solucionado el problema del interruptor, mediante consignación realizada el 29/Oct/2022.

4. Informe resultados pruebas EDAC Acuerdo CNO 1509.

XM le presentó al Comité de Distribución los resultados de las pruebas realizadas por los Operadores de Red a las etapas del EDAC seleccionadas para el año 2022, lo más relevante fue lo siguiente:

- Cumplieron las pruebas: MCs Antioquia, Choco, Atlántico, Bolívar, Cesar, CórdobaSucre, GM, Planeta, Arauca, Boyacá, Nordsantander, Santander, Codensa, Bajo Putumayo, Cartago, Cauca, Nariño, Pereira, Quindío y EMEC.
- El MC Meta: No envió la información en el formato del acuerdo CNO 1059 y la envió en noviembre de 2022.
- MC Casanare: No envió información.
- MC EMCALI: Envío la información en noviembre, el plazo máximo para el envío era el 31 de agosto de 2022.

El Comité de Distribución le solicitó al CNO enviarles una comunicación a los responsables de los MC EMCALI y META porque enviaron la información fuera de los plazos establecidos en el Acuerdo CNO 1059 y una comunicación al responsable del MC CASANARE porque no envió la información.

5. Evaluación efectividad acciones de mejora desviaciones pronósticos de demanda septiembre de 2022 Intercor, TubosCaribe, Putumayo, San Fernando, Cerromatoso y Guaviare Anexo 3, Literal C del Acuerdo CNO 1303.

Los agentes responsables de la elaboración de los pronósticos de la demanda de energía de los MC Intercor, Tubos Caribe, San Fernando y Cerromatoso le presentaron al Comité de Distribución la evaluación de la efectividad de los planes de mejora enviados al CND, debido a las desviaciones presentadas durante el mes de septiembre de 2022, según lo establecido en el numeral 1.1 literal c del anexo 3 del Acuerdo CNO 1303, lo más relevante fue lo siguiente:

MC INTERCOR

- A partir del 1 de noviembre se modificó la metodología.
- EPM manifestó que lo más importante es que el propietario de la demanda entregue la información con oportunidad.

MC TUBOSCARIBE

Causa

- Se presentó una diferencia en la producción de la planta sobre la cantidad de toneladas planeadas y la cantidad de toneladas producidas.

Acciones por implementar

Seguimiento diario Pronostico

- se realizarán ajustes a las diferencias en la producción para continuar adecuando su modelo de predicción. También se realizarán modificaciones al pronóstico de energía de los días posteriores.

Evaluación Efectividad Acciones de Mejora Implementada

- Se realizan ajustes de los pronósticos de acuerdo con las mejores proyecciones de consumo, en pro de mejorar la efectividad.

MC CERROMATOSO

Eventos Imprevistos que ocasionaron desviación en el pronóstico

Durante el mes de septiembre, entre el 17 y el 26 se presentó gran parada mayor Línea 1 para los procedimientos de Reparación de refractarios del calcinador 01 y Reparación de la pared superior del Horno eléctrico FC01.

Acciones de mejora: Efectuar el ajuste oportuno al pronóstico que realizan los representantes de la planta de producción de ferroníquel, ya que ésta es la información más certera que se puede obtener.

Evaluación acciones de mejora: Se han venido realizando los ajustes oportunos al pronóstico de demanda de acuerdo con lo reportado por los representantes de la planta. Cabe resaltar, que las paradas programadas pueden presentar comportamientos extremos que afectan el pronóstico proyectado y por tal razón se ocasionan desviaciones de hasta un 50%.

MC SAN FERNANDO

Acciones de Mejora:

- Se realizan consultas diarias al campo para llevar un monitoreo continuo de las dificultades, se evidencia que variaciones en el clima generan alta inestabilidad en los pronósticos.
- Mejorar la coordinación para reflejar los cambios en la autogeneración en los pronósticos de demanda.

Conclusiones

- Las salidas de la autogeneración local ocasionan desvíos imprevistos en los pronósticos.
- Los fenómenos naturales que se han presentado generan una fuerte inestabilidad que interrumpe la operación y sus elementos de respaldo y protección.

6. Análisis de detalle desviación indicador de demandas agosto Mcs Bolívar, Córdoba, Sucre, Cesar (Afinia), Boyacá, NorSantander y Tolima.

Los responsables de los MCs Bolívar, CórdobaSucre, Cesar (AFINIA), Boyacá, NorSantander y Tolima le presentaron al Comité de Distribución los análisis de

detalle realizados a la desviación del indicador de demandas para el mes de agosto de 2022, lo más relevante fue lo siguiente:

MCs Bolívar, CórdobaSucre, Cesar (AFINIA)

Causas principales:

- Precipitaciones en Colombia para el mes de agosto de 2022.
- Temperaturas de lluvia en Colombia para el mes de agosto de 2022

Otras Causas:

- La frontera FRT10301 (Tramo 4 Termocartagena 66kV) se encuentra en falla por lo que sus medidas están siendo estimadas por XM, causando variaciones significativas en el MC-Bolívar.
- La entrada en operación del parque solar La Sierpe (frontera Frt42588) en el MC-CórdobaSucre.

Acciones de mejora:

- Seguimiento diario de la demanda y modificación de los pronósticos.
- Inclusión en la ecuación del MC-CordobaSucre de la frontera Frt42588 PS La Sierpe.

MC BOYACA (EBSA)

- Durante el mes de agosto para los días 6, 19, 20 y 30 se superó el 5% de desviación en la proyección de la demanda del MC Boyacá.
- Se enviaron los planes de acción y se realizaron los ajustes a los pronósticos de la demanda del MC Boyacá en el GID MORE.

MC NORSANTANDER

- Obtener más información climatológica ha funcionado como acción de mejoramiento de los pronósticos de la demanda del MC NorSantander.
- Retos en la elaboración de los pronósticos de la demanda: variables climatológicas, paros de actividades económicas, Fechas especiales y pandemias (Covid 19).

MC TOLIMA

- Las desviaciones en los pronósticos de la demanda de energía del MC Tolima fueron ocasionadas por variaciones de la carga CEMEX.

7. Continuación revisión indicadores nuevo esquema de calidad del STR – TRANSELCA – AFINIA.

El Comité de Distribución continuó revisando la solicitud realizada por AFINIA y TRANSELCA de revisar las definiciones contempladas en la reglamentación actual, sobre la consideración de las maniobras operativas durante la ejecución de mantenimientos como horas de indisponibilidad de los activos de la Red del SIN y elevar una consulta a la CREG si se considera pertinente.

XM manifestó que estaba de acuerdo con lo establecido en la regulación actual con respecto al tema, considerando su motivante (Las maniobras operativas asociadas a los mantenimientos son ocasionadas por la ejecución de los trabajos, situación por la cual estas deben incluirse en los tiempos de las consignaciones).

El Comité de Distribución acordó elaborar una comunicación para la CREG, solicitándole su concepto acerca de este tema, la cuál será elaborada entre CELSIA, TRANSELCA y AFINIA y presentada en la próxima reunión del Comité.

8. Varios.

XM le presentó al Comité de Distribución un análisis sobre la elaboración del informe anual del desempeño operativo de las redes de Distribución por parte de los Operadores de Red, en cumplimiento de lo establecido en el numeral 5.5.3.3 de la Resolución CREG 070 de 1998 (Código de Distribución), se resalta lo siguiente:

- La información que se reporta en este informe anual ya es entregada periódicamente por los Operadores de Red a la SSPD y la UPME.
- La información reportada no tiene variación en el tiempo.
- Información que ha sido modificada por regulación posterior y que no es claro si se debe incluir en el informe: indicadores de calidad DES/FES por SAIDI/SAIFI y definición de eventos relevantes.
- Este informe desconoce la realidad actual de los operadores de red, no presenta: AGPE, Generación distribuida etc.

Teniendo en cuenta lo expuesto, XM solicitó lo siguiente:

- Enviar una comunicación desde el CNO solicitándole a la CREG la eliminación de este informe.
- Estructurar un estándar o formato único para el envío de la información al CND.

El Comité de Distribución le solicitó al CNO enviar el comunicado solicitado por XM a la CREG.

En la reunión del Comité de Distribución de Diciembre, XM presentará una propuesta de formato estándar para el envío de los informes anuales.

Modelo de carga del SIN

- El comité de Distribución acordó realizar una reunión extraordinaria el día 30 de noviembre de las 15:00 a las 17:00 horas para que XM presente el modelo de carga del SIN desarrollado.

Evaluación integrantes lista verificadores de planes de inversión de operadores de red

La asesora legal del Consejo Nacional de Operación - CNO le presentó al Comité de Distribución los resultados de la evaluación de otras empresas que se postularon para integrar la lista de verificadores de los planes de inversión de los operadores de red, de que trata la Resolución CREG 101 022 de 2022.

De acuerdo con la evaluación realizada la empresa COM Consultoría SAS cumple con los términos de referencia definidos.

El Comité de Distribución recomendó al CNO la aprobación de la empresa COM Consultoría SAS como integrante de la lista de verificadores de los planes de inversión de los operadores de red, de que trata la Resolución CREG 101 022 de 2022.